

LA CRÓNICA DE MENORCA,

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—Este periódico se publica todos los dias excepto los lunes y siguientes a festivos, al precio de seis rs. vn. cada mes, adelantados; fuera de la Isla siete. Los anuncios, 1 1/2 céntimos por línea a los Sres. suscritores y dos a los no suscritores. Un número suelto, cuatro céntimos de escudo.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Mahon: en la Redaccion é Imprenta de este periódico, calle del Bastion núm. 39, y en la tienda de D. Nicolás Fabregues, plaza de Espartero núm. 9.—En Ciudadela: D. Antonio Bagur.—En Alayor: D. Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las nueve hasta las 12 de la mañana.

PREPARACION PARA EL 23 DE AGOSTO.

Suplicamos a nuestros suscritores recen cada dia y propaguen el rezo de la siguiente oracion de la Iglesia hasta el 23 de agosto, en que nuestro Santísimo Padre PIO IX cumplirá los dias de San Pedro:

«Ore mos por nue tro pontifice Pio: con-sérvelo el Señor, y vivifiquelo, y hágalo feliz en la tierra, y no lo entregue a los criminales deseos de sus enemigos.»

LA CRÓNICA DE MENORCA.

UNA LECCION AL SEÑOR MORA.

(Continuacion.)

Cuando al examinar una por una las épocas de la historia del Cristianismo encontramos que la lucha en todos tiempos ha sido incesante; cuando la Iglesia Católica ni una hora casi ha tenido de reposo, como pasa á un ejército en campaña; cuando fuera la han combatido enemigos declarados, y dentro la están haciendo cruda guerra hijos ingratos y desleales ¿puede ya causarnos novedad alguna el *verla hoy atribulada y aflijida, y lloviendo continuamente sobre ella una tras otra calamidad?* Tal es la sorpresa del Sr. Mora, quien en medio de su espanto tuvo suficiente valor para presentar como una de las causas del aniquilamiento y del estado de decadencia á que ha llegado el Catolicismo, la rutina intransigente de la Corte Pontificia luchando desesperadamente contra el liberalismo, que ya lo invade todo, creyendo sin duda defender la causa de Dios, cuando en realidad no hace mas que favorecer la del ateismo. Si hemos de decir la verdad, es un desatino cada palabra del Sr. Mora, motivo por el cual se resistía nuestra pluma á estampar tanto desacierto, habiéndonos movido á ello el deseo de dar á conocer á nuestros lectores la clase de Catolicismo que dicho Señor profesa.

Ante todo debemos advertir al Sr. Mora, que no tiene por qué espantarse, si por calamidad quiere significar la persecucion que hoy sufre la Iglesia; pues esa es su vida y su historia de 19 siglos. En la actualidad existen dos campos, como los ha habido siempre; hay lucha entre la verdad y el error, como la hubo y la habrá en todo tiempo. Lejos de ser el error invencion de hoy, variando en su modo de ser y en sus manifestaciones, se ha presentado unas veces identificado con la idolatría, y se ha cubierto otras con los harapos de la hipocresía y del fanatismo; ahora se hace sensual y materialista, y luego, como sucede en nuestros dias, se viste con el manto de una libertad mal entendida y peor ejercida. La tempestad es siempre la misma, é iguales los escollos que se oponen á la Iglesia; por eso, luchando un dia

y venciendo otro, combatiendo hoy y progresando mañana, se gloria con el nombre de *militante*. Y no puede ser de otra manera; pues en todos los siglos será perseguida ya mas, ya menos, cuya persecucion es una prueba inequívoca de la verdad y divinidad de nuestra sacrosanta Religion; porque destinada á combatir el orgullo y la concupiscencia, que son las dos profundas llagas que el pecado original abrió en la humana naturaleza, de ellas precisamente debia esperar perpétuas contradicciones. Pero si el error varia, la Iglesia por el contrario es siempre la misma; hoy como en la edad media, como en el dia de su establecimiento, aqui y en todas partes, es y será una, santa, católica y apostólica. Vogando en el proceloso mar de este mundo jamás naufraga, nunca se sumerge; y si en otro tiempo fué reciamente combatida y feliz llegó al puerto de salvacion, hoy que los errores son los mismos, feliz llegará tambien á la playa de los triunfos.

¿Qué serán pues esas calamidades que, segun el Sr. Mora, llueven una tras otra sobre el Catolicismo? ¿Serán por ventura las desgracias que estará viendo amenazar á la Iglesia? Pues en este caso vendrán desgracias que han de recoger un dia los mismos que ocasionaron la tempestad; lloverán calamidades, sobre los hijos ingratos que han puesto en juego todo género de asechanzas para detener á la Iglesia en su marcha benéfica y civilizadora, mientras que ese reino, indestructible en su existencia é invariable en la forma de su gobierno, quedará siempre en pié, aunque haya de luchar con los demás reinos de la tierra. En todo tiempo se ha conservado ileso la Iglesia de Jesucristo, ora entendiendo su poder, ora viendo aumentar prodigiosamente el número de sus hijos, en medio de los combates y luchas que en todos los siglos han dirigido contra ella el Paganismo y las sectas disidentes. No importa, no, que la Iglesia esté pasando en la actualidad dias de tristeza y amargura; pues ella ha contado siempre sus trofeos de gloria por sus persecuciones; ella ha triunfado y triunfará siempre, porque es inmortal; porque está revestida del carácter de *perpétua*; porque es obra de un Dios que al fundarla empenó su palabra, asegurando al príncipe de los Apóstoles San Pedro «que las puertas del infierno no prevalecerian contra ella.»

El Catolicismo, Sr. Mora, no se *aniquila* hoy, ni se *aniquilará* jamás. Vea sino cual es la significacion de este verbo, y comprenderá fácilmente que no puede aplicarse á una institucion que siempre ha de durar, y que, aun despues de la consumacion de los siglos, lejos de ser reducida á la nada, que es lo que significa el verbo *aniquilar*, libre de persecuciones será trasportada en triunfo á la patria celestial. Y ¿á que llamará el Sr. Mora *estado de decadencia del Catolicismo?* ¿Será á la falta de proteccion por parte de los Príncipes temporales? ¿Será á la supresion de los institutos monasticos y á tantas otras sociedades religiosas que dispensaban inmensos

beneficios á la humanidad? ¿Será la espoliacion de las rentas y bienes de la Iglesia, cuya propiedad es tan sagrada, y mas aun que la de un particular? Pues en esa *decadencia* se descubre de una manera visible la mano de la Providencia, que sostiene y protege la Iglesia, cuando la abandonan ó persiguen los cooperadores seculares de Dios en la obra de salvar á los hombres, á quienes dice el Espíritu Santo, que no en vano han empuñado la espada; *non frustrá gladium portant*. Harto sabido es que la Iglesia en medio de las persecuciones se purifica como el oro en el crisol, al paso que suele quedar esclavizada, cuando á título de proteccion se le usurpan derechos que ella misma pudiera no haber cedido, y que no obstante son sostenidos como prerogativas inherentes á la potestad real. ¿No fueron por ventura mas libres los Apóstoles, predicando el Evangelio por todo el mundo, de lo que lo es hoy el Pontífice, cuyas bulas dogmáticas se retienen en las naciones católicas hasta despues de otorgado el *Regium exequatur*? ¿No estuvo mas floreciente la Iglesia en sus primitivos tiempos, en que era cruelmente perseguida por los Emperadores paganos, que ahora en los paises donde se halla en estado de proteccion? ¿Y puede decirse que la Iglesia se encuentre en *decadencia* hoy que tan vivo está el sentimiento religioso, como lo han demostrado las generales manifestaciones católicas que acaban de verificarse en todas partes en conmemoracion del XXV aniversario del pontificado de Pio IX?

Es persecucion que sufre, es lucha que sostiene, y no *decadencia*, lo que ve en la Iglesia el Sr. Mora. La Corte Pontificia ha ocasionado, dice él, *esa decadencia del Catolicismo*. ¡Blasfemia horrible! La Corte Pontificia luchando desesperadamente contra el liberalismo..... favorece la causa del ateismo. ¡Impiedad inaudita! Quiere saber el Sr. Mora, cual es la principal causa de la persecucion que hoy sufre la Iglesia, á la que él llama *decadencia del Catolicismo?* Se lo diremos pues sin rodeos y con toda claridad. Habiendo llegado la perturbacion actual hasta el extremo de confundir los nombres, y con los nombres las cosas y las personas, ha inventado una palabra con que aumentar la confusion, llamando *neocatólicos* á los católicos viejos, y llamándose creyentes los herejes, los opresores de la Iglesia y sus espoliadores, los verdugos de sus ministros, los que niegan al Papa el poder, y los que ora embozadamente, ora con el mayor cinismo, están haciendo todos los dias y por todos los medios, aunque sean injustos é ilegales, una propaganda anticatólica. Y como, siguiendo el ejemplo de los herejes de los pasados siglos, han procurado dar nuevas formas al engaño y ataviar á la mentira con nuevas galas y con accidentes de moda, ha sido necesario que el Depositario de la verdad diera á los católicos la voz de alerta, y esto es lo que ha hecho Pio IX en varias épocas de su glorioso pontificado.

Abí está la causa de la persecucion que han pro-

movido contra la Iglesia esos *sábios* del liberalismo, hijos todos ellos de una escuela que no tiene para la afirmación ni para la negación mas pruebas ni argumentos que el insulto, la burla y la calumnia. Ahí está el origen de esa mal llamada *decadencia* producida por los sectarios del liberalismo moderno, que profesa los principios del libertinaje, y no los de la verdadera libertad, como lo acredita en sus leyes, en sus costumbres, en sus planes, en todas sus palabras y en todas sus acciones. Ahí está el por qué la Iglesia combate el liberalismo de nuestros días, que ha dado en la manía de llamarse católico, *mucho mas temible para la religion*, como ha dicho el actual Pontífice *que los incendiarios de Paris*. ¿Puede acaso la Iglesia favorecer la causa del liberalismo, cuando la libertad que en esta escuela se invoca, no es la que engrandece las almas y las naciones, sino la libertad que de todo abusa y á todo se atreve? ¿Puede la Iglesia aprobar la libertad de imprenta que ha servido hasta hoy, no para esponer los peligros ó inconvenientes de un acto judicial ó un proyecto de ley, sino para ridiculizar y calumniar á los ministros de Dios y su autoridad, para penetrar en el seno de las familias, para llevar en el folletín y en la gacetilla la corrupción á todas partes, y para ponerlo todo en tela de juicio y no respetar ni principio de justicia, ni precepto de moral, ni autoridad alguna divina ni humana? ¿Puede la Iglesia defender la libertad religiosa, siendo como es el germen de las disensiones de familia, un insulto á nuestras creencias y el mayor ultraje á la verdad y á la ciencia? ¿Puede la Iglesia proteger todas estas y otras muchas *falsas é inconsecuentes libertades*, cuyo vasto campo, regado con sangre y con lágrimas, está lleno de restos todavía humeantes y de víctimas que claman venganza al cielo?

Y no se diga por eso que la Iglesia sea enemiga de la libertad, de las luces y de la civilización; porque sabido es, que ella es la única y verdadera libertad, la única y sólida ilustración, la única civilización legítima, como estamos prontos á demostrarlo al señor Mora, dado caso de que lo ponga en duda. Ni la Iglesia ni la *Corte pontificia* han condenado jamás la libertad, ni la civilización, ni el progreso; pero sí han reprobado y reprueban los excesos de la libertad, los extravíos del progreso y las exageraciones de la civilización. Tampoco rechaza la Iglesia ni acepta con preferencia forma alguna de gobierno, con todos es compatible, con tal que, cualquiera que sea su nombre, llámese república ó monarquía, tenga basadas sus leyes en los eternos principios de la verdadera religion y de la moral evangélica.

Un Sacerdote.

(Concluirá.)

Seccion Local.

Ya parecieron las muletas.—Es cierto que un vocal de la Junta directiva del cementerio público de esta ciudad ha mandado descolgar unas muletas ex-voto á Nuestra Señora de Gracia y las ha prestado á un *infeliz* desgraciado guiado por su amor á la humanidad.

Así lo afirma un remitido inserto en el «Menorquin» del día 5 del actual que tiene por epígrafe *hechos irrefutables* y firma *El referido vocal*.

El hecho podrá ser irrefutable porque le confiesa la parte; pero en cuanto á ser lícito, el código penal no dice tal cosa.

Atrevimiento fué apoderarse de lo ajeno, pero aun se nos figura que no le va en zaga hacer público alarde de un hecho ni lícito ni honesto: y se nos

figura que *El referido vocal* debe ser persona muy echada para adelante cuando á tanto se atreve; ó bien que su inclinación aumenta porque supone que las autoridades en cosas de la Iglesia están echadas para atrás.

Si así fuere las escitaríamos á que hagan entender al *referido vocal* que se abstenga de demostrar su amor á la humanidad por medios análogos, y á la junta (que parece dió al hecho *la mas completa y espontánea aprobación*) que se estralimitó de sus atribuciones concretadas en el artículo 8.º del reglamento á la dirección, mejoras, conservación y ornato del cementerio.

«La Crónica de Menorca» periódico de intereses particulares de Nuestra Santa Madre la Iglesia (como afirma *el referido*) y por consiguiente de los generales que á los fieles afectan, dice *al referido vocal* que el amor á la humanidad se manifiesta con desprendimiento de cosa propia, ó como vulgarmente se dice *arrascándose el bolsillo pelo arriba*.

La junta directiva del cementerio público de esta ciudad se ha constituido en tribunal de justicia en asuntos contenciosos.

De este hecho que denunciarnos dejamos toda la responsabilidad á *El referido vocal* firmante del remitido.

Hechos irrefutables en el que se lee:

«Constándole lo sucedido por varias personas interesadas quejándose amargamente de la conducta del capellan de la ermita de Gracia hasta el punto de ser citado, á instancia de partes interesadas, ante el Presidente de la referida Junta, quien, teniendo que prescindir por un breve momento del sagrado ministerio de aquel funcionario, le desaprobó su conducta á su confesión afirmativa, haciéndole responsable en lo sucesivo de cualquiera otra desaparición que ocurra ante aquellas devotas personas que creen que sus súplicas ó deseos quedaran desatendidos, en virtud de que sus votos no han sido en su totalidad cumplidos tambien.»

Llamamos sobre este hecho *irrefutable* la atención de quien puede y debe intervenir para que la junta se limite á obrar dentro del círculo de sus atribuciones.

Dejamos al entendido comun y á la redacción de lo que queda trascrito, que se compongan como puedan y al *referido vocal* le recomendamos los dos acuerdos de la junta, uno aprobando el hecho de las muletas, y otro desaprobando que se apagaran unos cirios mucho antes de consumirse en virtud de que sus votos no han sido en su totalidad cumplidos.

Nuestra primera autoridad gubernativa ha girado una visita en Palma á todos los establecimientos de préstamos.

El diario de quien tomamos la anterior noticia aplaude el hecho y escita al Señor Gobernador á que la tienda á aquellos prestamistas que sin pagar patente prestan sobre ropas y alhajas con ganancias de un 300 por 100; especuladores sobre las lágrimas del pobre afligido, infeliz y desgraciado, que tiene necesidad imperiosa de depositar por valor incomparablemente mayor que la cantidad recibida, y á quien al vencimiento del plazo no se le devuelve la diferencia, y caso de verificarse la venta de las prendas empeñadas es á cencerros tapados, y por consiguiente en condiciones desventajosas al pobre, y de una manera á propósito para engordar el bolsillo del prestamista.

En esta Ciudad no conocemos casas públicas de prestamistas garantidas por la ley; pero las hay á no dudar que ejercen esta clase de especulación sin

patente y de la manera vejatoria antes dicha.

Si nuestro digno Subgobernador se interesara, no dudamos que los informes que recibiera impulsarían su autoridad á intervenir; la hacienda pública genaría; los infelices desgraciados se lo agradecerían; y alguna máscara vendría al suelo dejando ver la *humanidad* del prestamista.

Habiendo dicho en el número del sábado al pie del artículo UNA LECCION AL SEÑOR MORA que «concluiría», nos hemos visto precisados por su extensión á publicar en dos números lo que falta, con el objeto de dar otras noticias á nuestros lectores.

Rectificaciones. En el artículo del próximo pasado domingo página 1.ª tercera columna, línea 44 donde dice «La libertad es una virtud moral» debe decir, «la liberalidad es una virtud moral.»—Página 2.ª columna 2.ª línea 31 dice «preceda» y debe decir «proceda.»

NOTA de las cartas detenidas en la Administración de Comunicaciones de esta ciudad, por falta del correspondiente franqueo.

D. Bartolomé Malia, Rio-Janeiro.

D. Mariano Martín, Barcelona.

D. Pedro Roca, Mataró.

D. Ramon Domingo y Coll, Rodeñá.

A continuacion de el Romance «San Ignacio de Loyola» que empezamos á publicar en el número 451, publicamos otra composición cuyo epígrafe «El Jesuita», dará á entender que ha sido escrita para completar la idea de su autor, D. Ambrosio Carabó y Fronty.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.

San Ciriaco y compañeros mártires.

CULTOS.

CÓRTE DE MARÍA: Hoy se hace la visita á la Virgen de los Dolores en la Parróquia de Sta. María.

Movimiento del puerto.

Buques despachados.

Día 4.

Para Ciudadela en lastre laud «Africano» de 49 ton., p. Pablo Benejam con 8 trip.

Para Tarragona con duelas corbeta italiana «Francesca» de 239 ton., cap. D. Pedro Stabile con 10 trip. y 15 pas.

Observaciones meteorológicas.

Días.	Barómetro á las 7 horas m.	Termómetro centigrados.		Higrómetro á las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media	Vientos á las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un m. cuadrado en kils.
		Máx.	Min.					
5	765.7	23	22	69		7	N. fresco.	8
6	766.8	25.5	20.3	58		7	N. recio.	16

Afecciones astronómicas.

SOL—Sale á las 5 h. 5 ms.—Pónese á las 7 h. 50 ms.
LUNA—Sale á las 11 h. 37 m. de la n.—Pónese á las 1 h. 7 m. de la m.

MAHON: 1871.—Tipografía de Miguel Parpal, Bastion, 39.

SECCION DE ANUNCIOS.

SORTEO 31.

En el sorteo de la rifa que se ha celebrado hoy á favor de la Casa de Misericordia de esta ciudad, han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.
109	500	2078	10	3784	30
155	15	2199	10	3837	10
175	10	2294	10	3840	10
291	10	2318	15	3886	10
302	15	2356	15	3963	10
320	50	2375	15	3982	10
374	10	2615	15	3994	30
513	20	2712	15		
514	10	2737	100		
636	20	753	10		
641	50	2768	30		
890	10	2772	10		
925	30	2837	15		
1061	10	3157	10		
1128	30	3329	10		
1349	15	3389	10		
1366	15	3520	100		
1619	10	2623	35		

En esta rifa se han distribuido 4200 cédulas.

Los interesados acudirán á recoger sus premios en casa de D. Juan Hernandez, calle de

Adover número 12, de 10 á 12 de la mañana del miércoles y jueves próximos.

Hoy se abre otra rifa que se cerrará el lunes próximo.

Mahon 7 de agosto, de 1871.—El secretario de la Comision de Beneficencia del Ayuntamiento,—Benito Mercadal y Seguí.

CALENDARIOS

DE LAS

ISLAS BALEARES

PARA EL AÑO BISIESTO

de 1872.

CINCO CÉNTIMOS UNO. En breve se recibirán y espenderán en esta Imprenta, Bastion 39, al por mayor y menor. Tambien los que gusten pueden encargar « Agendas de Bufete » de las Baleares y de Barcelona. En breve recibiremos igualmente almanagues del zaragozano Sr. Castillo, útiles á todas las provincias de España.

LA BANDERA

CARLISTA

EN 1871.

Historia del desarrollo y organizacion del partido carlista desde la revolucion de setiembre; reseña de la última campaña electoral con biografías y retratos de los Senadores y Diputados carlistas, por el

vizconde de la Esperanza.

Constará de un solo tomo dividido en dos partes; su precio será en toda España el de

Un cuartillo de real

cada entrega ó sean 48 páginas y una lámina que será equivalente á 16 páginas de texto. Para mas detalles ver la primera entrega que tenemos de muestra.

Queda abierta la suscripcion en esta imprenta.

Para vender.

Lo está la casa núm. 15 de la calle de S. Jaime, esquina á la de S. Antonio. Informarén en la calle de las Moreras num. 2.

Ignacio, en edad temprana,
Con una hermosa diadema
Su virtud fué coronada,

Y que te legó mil glorias,
E hizo inmortal tu fama?

AMBROSIO T. CARABÓ Y FRONTÍ.

EL JESUITA.

¿Do va aquel sacerdote respetuoso
Cruzando este vastísimo desierto?

¿Que busca aquel anciano magestuoso
Con tan grande entusiasmo y tanto acierto?

¿Quien le sirve de guia en su camino?

¿Quien alienta su fuerza y su valor?

¿Es acaso el Espiritu Divino?

¿Por ventura es el Angel del Señor?

¡Ah! él es el JESUITA que incansable

Vá buscando la oveja descarriada,

Y el desierto atraviesa infatigable,

Cruzando veces mil, la mar airada.

De Dios la sabia mano es que le guia

Y le muestra la senda verdadera,

El Dios Omnipotente es quien le envia

Un ángel que le ayude en su carrera.

¿Quién es el que á los bárbaros predica
El sagrado Evangelio y les convierte?

¿Quién es el que el rebaño multiplica
De Cristo, esponiéndose á la muerte?

El padre sacerdote, reverendo
JESUITA, que á costa de sudores
Vive entre los salvajes, sí, sufriendo
Mil burlas, mil escarnios, mil horrores.

¿Quién es este que hablando al moribundo

Hace brillar en su alma la alegría?

¿Quién es este que con dolor profundo
Pidé perdon por él en su agonía?

Un sucesor de Ignacio de Loyola
Cuya voz llena al triste agonizante
De esperanza y de dicha, y cuya sola
Presencia le consuela en un instante.

En el JESUITA, en fin, hallan consuelo,
El triste, el moribundo, el desgraciado,
Y en él la senda vé del alto cielo
Hasta el feroz impio ya juzgado.

Salve, pues, salve, dignos sucesores
De Ignacio, de Fabro y de Javier,
Gozad en hora buena hoy los honores
Que aquellos conquistaron bien ayer.

No importa que Satán enfurecido
Lance al mundo sus furias infernales,
Que desmientan al verse confundidos
Lo que de la historia afirman los anales.

Vosotros ¡oh ministros del Señor!

REALIZACION Y BARATURA DE OBJETOS DE ORO Y PLATA.

Calle Nueva n.º 23
MAHON.

D. Pedro Cortés, platero, diamantista, tiene el honor de ofrecer á este respetable público mahonés, un escogido y variado surtido de alhajas de oro y plata con pedrería de varias clases de las principales fábricas de Suiza y París.

Este señor se propone la realizacion de dichos objetos, de la manera que le sea mas conveniente, y para el público ventajosa, seguro como está que las personas que tengan á bien visitar su establecimiento, quedarán altamente satisfechas de los finos y elegantes trabajos de oro y plata de que el referido Sr. Cortés es portador, como tambien de la economía en los precios: á este fin admitirá en pago de lo que se le compre, ó comprará las que se le presenten por su justo valor. alhajas de oro y plata por que sean.

No duda pues que el público acogerá con benevolencia esta realizacion y conveniente baratura con las ventajas que se le proporciona, ofreciendo para comodidad de las personas que gusten ver dichas alhajas el pasar á domicilio, siempre que se lo avisen.

Cartillas, 7 cénts. una.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA AMERICANA

El número XXI del periódico «La Ilustracion Española y Americana» que hemos recibido por el último correo, interesantísima y brillante publicacion que desde hace XV años vé la luz en Madrid bajo la entendida y digna direccion de su fundador y propietario D. Abelardo de Cárlos, contiene el siguiente sumario:

TEXTO:—La ambicion, por don José Selgas.—La casa-asilo.—Manoel da Silva Passos: apuntes biográficos, por Flavio.—La fragata *Almansa*.—Coloquios de actualidad: coloquio III, por D. Francisco Javier Simonet.—Las ruinas de París, por X.—El Museo arqueológico nacional.—San Miguel Desfay, por D. José Puiggari.—Revista científica, por D. Emilio Huelin.—La fé del amor, novela (continuacion), por D. Manuel Fernandez y Gonzales.—Ferrería de Santa Ana de Bolueta.—Advertencia.

GRABADOS:—Madrid: inauguracion de las obras para la casa-asilo de lavanderas, costeada por S. M. la reina.—La fragata de guerra *Almansa* reformada.—Modelo de los reductos construidos en la fragata *Almansa*—París: plano demostrativo de los edificios incendiados.—Vista panorámica de París, ántes de los incendios.—Madrid: inauguracion solemne del Museo arqueológico nacional.—Cataluña: ruinas del convento de San Miguel Desfay.—Vista de

la cascada de San Miguel Desfay.—Vizcaya: ferrería de Santa Ana de Bolueta.—Ajedrez.

A dicha publicacion se admiten suscripciones en esta imprenta Bastion 39, Mahon, donde hay números de muestra.

Muebles:

Por ausentarse su dueño se vende todos los de una casa.

Informarán: Progreso, 40.

CONFITERIA

LA

ESTRELLA DE ORO,

En dicha confitería se han recibido algunos artículos como son:

Velas del Concilio de Roma, pinzadas y adornadas con dibujos, novedad regulares, paquetes de espelma transparentes, esterina, Lamparillas de porcelana, rollos cerilleros, panes de cera blanca y amarilla, cirios y achas para funerarias, Almidon de arroz muy conveniente para el planchado, pastillas y bolas de goma por peso y en cajas, cola de pescado blanca y de colores, todo á precios muy convenientes.

Tambien se encontrarán vinos de superior calidad Jerez seco, Málaga, Lagrima, Cristi, Alicante, Granache, Mascatel, Blanco y además tambien se vende vino muy bueno para la mesa por porrones.

8

Que aun conservais pura, sin mançilla,
La hermosa Religion del Salvador,
Sabeis que en su virtud vuestro honor brilla.

Gozad, gozad repito, la gran fama
Que vuestros fundadores alcanzaron,
Pues arde en vuestras almas la gran llama,
Que en las suyas aquellos inflamaron.

Y yo al son de mi lira eternamente
Os cantaré mil himnos de alabanza,
Y un dia llegará resplandeciente
Iris bello de paz y de honanza.

Dia en que el infernal leon rugiendo
Se esconderá humillado y furibundo
Y vuestra fama, sí, resplandeciendo,
Se estenderá gloriosa á todo el mundo.

Ambrosio T. Carabó y Fronti.

Las gentes todas postradas;
Esta es, pues, la institucion
Que enjuga las tristes lágrimas
De los pobres desgraciados,
Que ya el mundo desampara;
Esta el monumento firme,
Esta la fuerte muralla,
Contra la cual no podrán,
Ni ejércitos, ni armas:
Enemigos de la Iglesia
Solo á su vista se espantan,
Y huyen llenos de pavor
Renunciando á la batalla,
Pues saben que con la cruz
Se alcanza siempre la palma.
Esta es, pues, la institucion,
Que mas tarde muchos papas,
Aplaudieron y adornaron
Con infinidad de gracias,
Esta es, pues, la institucion
Esta en fin, la obra magnánima
Que el nombre inmortalizó
De Ignacio, y el de su patria.

Mas ay! un triste suspiro
Sale del fondo de mi alma
Cuando contemplo la suerte,
En mi carísima España,
De esa gente valerosa,
Honrada, noble y cristiana

¡Ay de tí! infeliz nacion
¡Ay de tí! nacion ingrata,
Ya tu gloria se eclipsó,
Manchada ha sido tu fama.
Tú que la gloria tuviste,
Que á otra nacion no es dada,
De ser el gran fundador
De esta compañía santa
Que tanto bien hace al mundo
Un hijo de tus entrañas,
¿Porque arrojas de tu suelo,
A tus héroes? ¡¡temeraria!!
¿No vez que de esta manera,
Tus tradiciones sagradas,
Rodando por entre el polvo
Se confunden con el agua?
Ay! ¿que males se han causado
Dime ¡oh querida patria!
Esos hijos que abominas
Que insultas y que maltratas?
Ay de tí! pueblo infeliz
¡Ay de tí! mi amada patria,
Sino llamas á esos hombres
Y te arrojas á sus plantas,
Mil perdones suplicando,
Despreciando ya tu alarma.
¿Porqué motivo renuncias
Malaventurada España,
A las glorias que te dieron
Tus tradiciones pasadas?
¿No sabes que aunque murió,